

## Solidaridad del proletariado internacional

### La acción efectiva que correspondía a los trabajadores del Mundo

El Consejo General de la Federación Sindical Internacional aprobó una nueva declaración de solidaridad con el Pueblo español, lanzando un « vibrante llamamiento a todas las fuerzas del Mundo vinculadas a la Libertad, a la Democracia y a la Paz, para que su conciencia se revuelva e impidan que España, ejemplo magnífico de abnegación por la causa humana, sea sacrificada en el altar de los intereses nacionales egoístas e imperialistas de las grandes Potencias ». Se ha expresado también, enérgicamente, contra el reconocimiento de los derechos de beligerancia a Franco y por la adopción de medidas eficaces que aseguren el abastecimiento de España de productos alimenticios, para evitar que un nuevo y terrible enemigo se agregue a los que se han desatado contra nuestro Pueblo.

Hagamos justicia a los dirigentes de la Internacional Sindical que concentra en sus filas la mayor cantidad de obreros del Mundo. Es indudable que ellos están de todo corazón con el Pueblo español y anhelan realmente nuestro triunfo. No sabemos si es posible generalizar de una manera absoluta, al hablar de los dirigentes del sindicalismo reformista. Por mucho que nos resulte doloroso la reserva, no podemos menos de recordar a personajes como Sir Walter Citrine, cuya inclinación a favor de nuestra causa es, por lo menos, dudosa. Esto no altera el hecho de que la inmensa mayoría o la casi totalidad de los dirigentes sindicales, y, desde luego, la masa obrera organizada, desean la victoria de sus hermanos los trabajadores de España. Recibimos a diario pruebas de ese sentimiento, en forma de expresión de solidaridad como la que comentamos y también en forma de efectiva ayuda material, que viene a llenar una parte de las necesidades de nuestra población, particularmente la de los niños, de los enfermos, de los heridos, de las víctimas de la guerra. Agradecemos en lo que valen esos gestos de fraternal ayuda, y no hemos de reprochar su insuficiencia a quienes hacen lo que pueden al margen de todo interés secundario.

Sin embargo, es forzoso plantear esta interrogante: ¿La Federación que alberga en su seno a millones de trabajadores organizados, no puede hacer más que llamamientos de esa especie? Está bien incitar a que se revuelvan las conciencias contra un crimen tan monstruoso como el que significa la invasión totalitaria en España. Pero un organismo de la magnitud de una Internacional Sindical, no puede limitarse a exhortaciones pláticas, sino que debe señalar y poner en acción los medios prácticos capaces de combatir efectivamente ese crimen. ¿Qué hacer para impedir que se acuerde la beligerancia a Franco, permitiendo el bloqueo de la España leal? ¿Qué hacer para contrarrestar la repudiada política de no intervención, en sentido unilateral? Hubiéramos deseado, y creemos que sería lo pertinente y lógico, que las Organizaciones sindicales del Mundo, allí donde aún conservan sus efectivos y sus posibilidades de acción, respondieran de una manera práctica y eficaz a esas interrogantes. Ahora, menos que nunca, tienen valor las declaraciones abstractas, al alcance de cualquier sociedad liberal o humanitaria. De los trabajadores organizados, de la masa productora amenazada en todas partes por el mismo enemigo contra el cual luchamos, cabía esperar otra cosa. Una acción enérgica, decidida de lucha, de presión sobre los Gobiernos, de sabotaje contra los elementos totalitarios. No se ha procedido así, por razones que conocemos demasiado y que hemos señalado ya en otras oportunidades. Consecuencias de una educación de pasividad de colaboracionismo, de tenencia al menor esfuerzo. No hemos de lamentarnos ahora de ese hecho, ni hemos de rechazar lo que buenamente pueden hacer por nuestra causa los trabajadores del Mundo. Pero esperamos que, una vez superada la crisis actual y reiniciado el ascenso de las fuerzas obreras, a experiencia actual, el ejemplo ofrecido por los trabajadores de España, servirá para rectificar una táctica que ha dado tan malos resultados.

## Trogloditas de hoy

POR FABIAN VIDAL

En pleno siglo XX, las dictaduras totalitarias, hacen la guerra integral, la guerra de exterminio. No hay para ellas frentes ni retaguardias. Y ni siquiera la declaran. El Japón se apoderó de Shanghai, de Nankin, de Pekín, de Cantón, de Hankou, sin dar los pasaportes al embajador en Tokio de la República China. Todavía no recibió el emigrado y destronado Negus de Abisinia la notificación oficial de Italia de la ruptura de hostilidades que iba a preceder a la invasión de su país. Y nosotros los españoles peleamos hace dos años con los ejércitos y las flotas aéreas de Italia y Alemania y no obstante, nadie, desde Berlín y Roma, nos acusó de agresión alguna determinante de represalias y justificadora de la obra de destrucción a que se vienen entregando Mussolini e Hitler sobre el suelo de la Península.

Como hacía notar yo ha mucho, en un admirable artículo, Guglielmo Ferrero, el gran historiador italiano, exilado en tierra extraña, se ha vuelto al primitivismo bélico de las edades cavernarias. En aquellos tiempos remotísimos, las clases y las tribus guerreaban por la hembra y el alimento y se lanzaban inopinada y ferrozmente los unos sobre los otros, para saquear, destruir y esclavizar a los supervivientes de la sorpresa. El hombre saltaba como el tigre y el león, sobre su descuidada presa. Así lo había aprendido de las alimañas, rivales suyas...

Pero conforme se fueron organizando las sociedades humanas, la guerra, bárbara e implacable, desde luego, se fué sometiendo, sin embargo, a reglas determinadas y a normas jurídicas.

Se negociaba. Se consultaba a los augures. Se intimaba la rendición al futuro enemigo y se le ponía ante la dura extremidad de escoger entre la lucha y la capitulación sin condiciones. Aún en los más bárbaros pueblos de la Papuasía o en centro de Africa, se ha encontrado un ritualismo de la belicosidad colectiva, unas ceremonias simbólicas, huellas de un derecho rudimentario aplicado al no combatiente.

Tenía que llegar el mundo a la civilización refinada del siglo actual, para que, en un atavismo irresistible, volviera a los milenios míticos que dejaron su marca en la Cueva de Altamira y que nos imaginamos como una exaltación del animalismo y una negación absoluta de los valores espirituales.

Días pasados, un insigne portugués, más español que muchos de nuestros compatriotas, recordaba los consejos de Mshoma a los guerreros del Islam, que se preparaban a la conquista de Asia, Africa y Europa y que repitieron sus sucesores, para vergüenza de la Cristiandad. El Califá Omar decía a sus generales: « Destruid lo menos posible. Respetad las mujeres, los niños y los árboles ». Cuando vemos a los aviadores italo-alemanes arrojar centena-

res de bombas sobre las ciudades inermes de nuestra retaguardia, nos preguntamos si tuvo razón Vico al afirmar, en su teoría de los Círculos, que el progreso es una serpiente que se muerde la cola. El salvaje científico que, de orden del Führer o del Duce se alquila a Franco, en calidad de asesino mercenario, es digno del troglodita que salta de noche de su caverna hedionda, para sorprender dormido a otro troglodita y machacarle el cráneo con una piedra...

## Consejo Municipal de Mahón

Sesión ordinaria de 10 de noviembre de 1938

Presidió el señor Alcalde don Francisco Pons Carreras, asistiendo los Consejeros señores Santiago, Caules, Villalonga, Guardia, Ibañez, Gomila, Rotger, Sintés, Camps y Elías.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Octubre último de los Establecimientos municipales de Asistencia Social.

Aprobar, por ser conformes, las cuentas de ingresos de la Administración de Arbitrios municipales de esta ciudad, respectivas al pasado mes de Octubre.

Conceder a don Juan Orfila Pons, licencia para abrir un portillo en la pared del terreno que posee en el camino de La Parra, de San Clemente.

Interesar del Excmo. Sr. Jefe de la División de la Base Naval de Mahón para que conceda la debida autorización a la Inspección de Sanidad para que a la llegada de barcos veleros procedentes de la península puedan ser objeto de minucioso reconocimiento antes de desembarcar el pasaje, dada la posibilidad de importar en esta isla enfermedades contagiosas.

Quedar enterado con suma satisfacción del oficio recibido del señor Subsecretario de Estado, participando que según ha informado a dicho Departamento el Ministro de la República, señor Girald, se han entablado gestiones de cange con la Cruz Roja Internacional en favor de los tripulantes y pasajeros de los vapores « Ciudadela », « Jaime II » y « Sister ».

Nombrar a la señorita Carmen Mercadal Pons, profesora de la Escuela Municipal de dibujo artístico con el sueldo fijo reglamentario.

Celebrar la apertura de curso de dicha enseñanza el día 1 del próximo mes de diciembre, quedando abierta la matrícula por un plazo que terminará el día 25 de este mes.

Habilitar provisionalmente dos salas de la Escuela Nacional de la calle de Lope de Vega para las clases de dibujo mientras se realicen las gestiones oportunas para ver de hallar local adecuado o un inmueble capaz para recoger todas las enseñanzas municipales que sostiene el Municipio.

Escrito del consejero propietario señor López, presentando la dimisión

de su cargo por haberse dado de baja del partido de Izquierda Republicana, que lo eligió para formar parte del Consistorio.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la separación de tan digno colaborador que durante su actuación demostró su acierto y alteza de miras para hacer eficaz y fructífera la labor de este Consejo en beneficio del vecindario.

Quedar enterado con satisfacción de los siguientes donativos con destino a los Establecimientos Municipales de Asistencia Social:

De don Juan Sanz Pons, payés de la estancia « Llurenzet », medio cerdo, unos 30 kilos de boniatos y unos 18 kilos de patatas.

De don Benito Bagur Pons, payés del predio « Santa Catalina », 628 kilos de boniatos recogidos de los estivaders de dicha propiedad.

De don José Pons Marqués, dueño del café sito en la Plaza de España, número 10, una caja de cucharas de madera nuevas, con destino al Hospital Municipal.

### A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

El Balance de situación formado por la Consejería Municipal de Abastos de Mahón en 30 septiembre último, con un líquido activo de 29.920 79 pesetas.

De la Comisión de Trabajo:

Instancia de don Bartolomé Cavailler Coll, solicitando abrir una aspillera en el sótano del frontis de la casa número 130 de la calle de Prieto y Caules.

Y se levantó la sesión.

## C. N. T. U. G. T. Comité Provincial de Enlace de Baleares

Normas que han de regir en los casos en que un afiliado de una sindical quiera darse y se dé de baja y en caso de que una sindical expulse al afiliado que fuere:

Primera. Cuando un afiliado de una sindical local de cualquier pueblo o ciudad de Menorca quiera darse de baja de aquella organización a que pertenece, como es natural, lo pondrá de manifiesto al respectivo Comité, el cual cuidará de comunicar inmediatamente tal baja, detallando si la misma es producida voluntariamente.

Segunda. Cuando la baja no sea solicitada y por las causas que fueren la organización se viere precisada a expulsar a un individuo cualquiera, comunicará tal expulsión a la otra organización, con los motivos que la hayan motivado.

Este Comité espera que todos los Sindicatos de la C. N. T. - U. G. T. de la isla se darán por enterados y cumplimentarán tales acuerdos.

El Presidente, Benito Santiago.  
El Secretario, Fernando Ferrer.

### CORRESPONDIENDO

De la Agrupación Municipal de Izquierda Republicana de esta ciudad se ha recibido en esta Redacción atento saludo, participando el nombramiento de nueva Junta directiva.

Al tener el gusto de corresponder a dicha comunicación, nos es grato desear a los nuevos miembros de la Junta citada el más marcado éxito en el desempeño de sus funciones para bien de la causa antifascista.

Vendo gramola « Armonograph » seminueva y discos en buen uso. Escribid a José Manceras, Calle 1.º de Mayo, número 40. Mitiorn.

## Se compraría

Una casa situada dentro el casco urbano de Mahón.  
Dirigirse por escrito a esta imprenta.

